



Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Nacional de  
Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán  
Unidad de Transparencia

UT/SUTINCMNSZ/RESP/003-2026

El día 10 de marzo de 2026, en la sala de juntas de la Unidad de Transparencia de esta representación sindical, ubicada en la Avenida Vasco de Quiroga No. 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, de la Alcaldía Tlalpan con C.P. 14080 en la Ciudad de México; se reúnen, los integrantes que la conforman; con el fin de revisar, analizar y dar cabal cumplimiento a la solicitud de información dirigida a este Comité, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

**CONSIDERANDOS:** Habiendo analizado el contenido de su solicitud con número de folio 480047200000326, este Comité, llega al siguiente:

#### ACUERDO

**ÚNICO:** Que, con fundamento en los artículos 19, 20 Fracc. XVI y 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esta representación sindical se declara **NOTORIAMENTE INCOMPETENTE** para conocer y proporcionar la información solicitada.

Lo anterior, en virtud de que los datos requeridos relativos a la situación laboral, fecha de baja, adscripción, sueldo, horario, jornada laboral, funciones y antigüedad de una persona servidora pública; corresponden a información que es generada, administrada y resguardada por el área de Recursos Humanos del Instituto, en el que dicha persona prestó sus servicios.

En ese sentido, esta organización sindical no genera, administra ni resguarda expedientes laborales del personal del Instituto, por lo que no cuenta con la información solicitada en sus archivos o registros.

Por lo anterior, y en cumplimiento al principio de orientación al solicitante previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se sugiere dirigir la presente solicitud a la Unidad de Transparencia del Instituto; a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, pueda realizar la búsqueda y, en su caso, proporcionar la información que resulte procedente.



Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Nacional de  
Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán  
Unidad de Transparencia

---

Así lo resuelven:

MARÍA TERESA ORDUÑA PÉREZ

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO  
ÚNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO  
NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y  
NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

LUCÍA ÁLVAREZ ESQUIVEL

DAVID VÁZQUEZ PINEDA